

PERSONAJES DEL SUR (ARONA):
DOÑA JUANA MARÍA GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ (1892-1993)
MAESTRA DURANTE MÁS DE 31 AÑOS EN EL VALLE DE SAN LORENZO (ARONA),
DONDE FUE HOMENAJEADA Y DA NOMBRE A UNA CALLE

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Perteneciente a una destacada familia palmera, nuestra biografiada cursó la carrera de Magisterio y ejerció como maestra interina en Santa Cruz de La Palma, a cuyo frente estuvo durante diez meses; luego, tras superar las correspondientes oposiciones, fue destinada como propietaria provisional a la escuela de Guadá (Vallehermoso), donde solo permaneció nueve meses. A continuación pasó como maestra propietaria a la escuela de niñas de Breña Baja, donde ejerció durante casi cinco años. Finalmente obtuvo, por concurso de traslado, la escuela de niñas de Valle de San Lorenzo (Arona), a cuyo frente estuvo más de 31 años, hasta su jubilación. Tras ésta recibió un emotivo homenaje y, muchos años más tarde, se le tributó un nuevo homenaje en el colegio de dicho Valle y poco después se dio su nombre a una calle del mismo núcleo de población, en reconocimiento a su dilatada labor docente. Su esposo también fue maestro del mismo Valle de San Lorenzo, de donde era natural.



Los Llanos de Aridane, localidad natal de la maestra doña Juana María González y González.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en el barrio de Los Campitos de Los Llanos de Aridane el 8 de febrero de 1892, a las diez de la noche, siendo hijo de don Antonio González y doña Petra González Lorenzo, de la misma naturaleza. Dos días después, su nacimiento fue inscrito en el Registro Civil de la entonces villa, ante el juez municipal don Bartolomé Pérez Cáceres y el secretario don

Domingo Lorenzo Carballo, siendo testigos don Mariano Lorenzo y don Daniel Santos, de dicha naturaleza y vecindad¹. Recibió el bautismo en la iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios de la misma localidad y fueron sus abuelos paternos: *don Antonio González*, ya fallecido, y *doña Antonia Gimena*; y los maternos: *don Juan Antonio González* y *doña Micaela Lorenzo*, también difunta; todos ellos domiciliados en Los Campitos.

Creció en el seno de una familia modesta, en la que sobresalieron algunos de sus miembros. Tuvo seis hermanos: *don Pascual Juan González y González* (1895-1955) veterinario, quien ejerció primero en Los Llanos de Aridane y luego en Santa Cruz de La Palma, como veterinario municipal titular y subdelegado de Veterinaria en dicha capital, miembro de las Milicias de Acción Ciudadana de la misma ciudad, inspector veterinario de la Zona Norte de La Palma y miembro de la Ponencia de Agricultura y Ganadería de la Junta Insular Asesora del Mando Económico en dicha isla, casado con doña Esclavitud Cao García; *doña María del Pilar González y González*, Bachiller y Lcda. en Medicina y Cirugía por la Universidad de Madrid, casada en 1929 con don Rufino García Otero, Doctor en Medicina, catedrático y director de la Escuela Normal de Magisterio Primario de La Laguna, académico corresponsal de la Academia de Medicina de este distrito, presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, vocal de la junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos, de la Cantina Escolar de La Laguna y del Ateneo de Santa Cruz, director de la Escuela Normal de Sevilla y destacado conferenciante; *doña María Bonanza González y González*, miembro de la junta directiva del Apostolado de la Oración de Los Llanos; y *don Juan González y González*, inspector de Higiene Pecuaria de Santa Cruz de La Palma; *don Daniel González y González*, del que no tenemos más información; y *don Serafín González y González*, también médico. También destacó un sobrino, *don Francisco González Cao* (1922-1962), inspector veterinario municipal de Santa Cruz de La Palma y jefe de la Cooperativa Comarcal del Campo de La Palma, casado con doña Olga María Rodríguez Morales y fallecido en plena juventud.

MAESTRA INTERINA EN SANTA CRUZ DE LA PALMA, PROPIETARIA PROVISIONAL DE GUADÁ (VALLEHERMOSO) Y PROPIETARIA DEFINITIVA EN BREÑA BAJA

Doña Juana María curró la carrera de Magisterio en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, donde obtuvo el título de Maestra de Primera Enseñanza, que se le expidió en Madrid el 31 de julio de 1920.

Desde el final de su carrera había continuado estudiando para prepararse las oposiciones, por lo que se presentó a las convocadas en 1923; y el 21 de octubre de dicho año se le comunicó por el tribunal calificador que era una de las 39 opositoras aprobadas en el ejercicio escrito, de las 80 presentadas al mismo, obteniendo una calificación de 37,40 puntos, que la situaron en el puesto nº 18.

Poco después obtuvo su primer destino como interina, que fue una escuela unitaria de niñas de Santa Cruz de La Palma, en la que desempeñó su labor entre el 10 de junio de 1924 y el 14 de abril de 1925. Luego fue destinada, como propietaria provisional, a la escuela de niñas de Guadá en Vallehermoso (La Gomera), de la que tomó posesión el 17 de abril de 1925, cesando en ella el 29 de enero de 1926.

Por entonces solicitó participar en un concurso de traslado y, al resolverse éste por Real Orden del 4 de enero de 1926 (*Gaceta de Madrid* del día 14), se le adjudicó la escuela unitaria de niñas de Breña Baja². En esta escuela de su isla natal permaneció como propietaria durante casi cinco años, desde el 30 de dicho mes de enero hasta el 23 de septiembre de 1930.

¹ Agradezco la partida de nacimiento a mi compañera, doña María Victoria Hernández Pérez, Cronista Oficial de Los Llanos de Aridane.

² “Instrucción Pública / Traslados”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 23 de enero de 1926 (pág. 1); “De Enseñanza / Traslado de maestros”. *La Prensa*, domingo 24 de enero de 1926 (pág. 3).

En dicho destino, en marzo de 1928 se le reconoció a “doña Juana González y González, Maestra nacional de Breña-Baja (Canarias), la gratificación del 30 por 100 de su sueldo”, como recogió la revista *Eco del Magisterio Canario*³.

En agosto de 1929 presentó una ficha de autorización en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, para poder solicitar nuevos destinos⁴. Luego, en abril de 1930, solicitó el traslado de escuela⁵ y, una vez resueltas las reclamaciones presentadas, la propuesta provisional del cuarto turno (grupo de maestras) fue declarada firme y publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 9; según dicha disposición, doña Juana fue nombrada con carácter definitivo para la escuela de niñas de Valle de San Lorenzo, en Arona⁶.

MAESTRA PROPIETARIA DEFINITIVA EN VALLE DE SAN LORENZO (ARONA) DURANTE MÁS DE 31 AÑOS

El 17 de agosto de dicho año 1930, nuestra biografiada contrajo matrimonio en la iglesia matriz de El Salvador de Santa Cruz de La Palma con el también maestro don José Navajas Llerena, natural y vecino del Valle de San Lorenzo (Arona) e hijo de don José Navajas Santos y doña Cirila Llerena Reverón. De este enlace informó *Gaceta de Tenerife* el 21 de dicho mes:

El día 17 del actual mes, por la noche, contrajeron matrimonio en la parroquia Matriz del Salvador, de Santa Cruz de la Palma, los maestros nacionales señorita Juana María González y González y don José Navajas Llerena.

Bendijo la unión el venerable señor Arcipreste de aquel Distrito, don Félix Hernández Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Cirila Llerena Reverón, madre del novio, y el veterinario municipal don Pascual González y González, hermano de la novia.

Como testigos firmaron el acta el comandante de Infantería don Francisco de S. Galtier y el profesor de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna don Rufino García Otero.⁷

En esa misma fecha, también se hizo eco de la boda el periódico *La Prensa*, en casi idénticos términos, pero con la salvedad de que está escrito en la capital palmera, por lo que solo cambia la redacción de los dos primeros párrafos: “*También han contraído matrimonio en la Parroquia del Salvador de esta ciudad, los maestros nacionales, señorita Juana María González y don José Navajas Llerena*”; y “*Bendijo la unión el Arcipreste de este distrito, don Feliz [sic] Hernández Rodríguez*”⁸.

El maestro don José Navajas Llerena (1889-1966) también desarrollaría una intensa labor docente durante unos 32 años, la mayor parte de ella en el Sur de Tenerife, incluido el mismo Valle de San Lorenzo. De él nos ocuparemos en otro artículo.

Por su parte, tras sus anteriores destinos en las islas de La Palma, de la que era natural, y La Gomera, el 24 de septiembre de dicho año 1930 doña Juana tomó posesión de la escuela

³ “Sección de noticias / Gratificación por residencia”. *Eco del Magisterio Canario*, 15 de marzo de 1928 (pág. 10).

⁴ “Sección de noticias / Para solicitar destinos”. *Eco del Magisterio Canario*, 30 de agosto de 1929 (pág. 10); “Instrucción Pública / Maestros que solicitan nuevos destinos”. *Gaceta de Tenerife*, 4 de septiembre de 1929 (pág. 3).

⁵ “Notas de Instrucción”. *Las Noticias*, 15 de abril de 1930 (pág. 3); “De Enseñanzas / Solicitud de traslados”. *La Prensa*, martes 15 de abril de 1930 (pág. 4).

⁶ “Centros oficiales de Enseñanza / Nombramiento de maestras”. *La Prensa*, jueves 18 de septiembre de 1930 (pág. 2); “Instrucción Pública / Nombramientos de maestras”. *Gaceta de Tenerife*, 20 de septiembre de 1930 (pág. 3).

⁷ “Ecos de sociedad / Bodas”. *Gaceta de Tenerife*, 21 de agosto de 1930 (pág. 2).

⁸ “De La Palma / Dos bodas”. *La Prensa*, jueves 21 de agosto de 1930 (pág. 1).

de niñas de Valle de San Lorenzo (Arona), pueblo natal de su esposo, en la que permaneció durante más de 31 años. En dicha localidad crecieron sus hijas y falleció su marido.

A lo largo de esos años nuestra biografiada tuvo varias mejoras económicas. Así, en noviembre de 1932 se publicó en la *Gaceta de Madrid* el ascenso de esta maestra, en corrida de escalas, al sueldo de 4.000 pesetas anuales⁹. Como curiosidad, en julio de 1934, doña Juana María solicitó tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza en la sección de párvulos de la Escuela graduada aneja a la Escuela Normal de Maestros de La Laguna¹⁰.

En mayo de 1939 remitió la autorización para descontarle por mediación de su habilitado el importe de la suscripción a la revista *Escuela Azul*¹¹. En el mes de junio inmediato, remitió a la Sección Administrativa una “*declaración jurada para el cobro del Subsidio Familiar*”, por tener más de dos hijos¹².

Dentro de su actividad cotidiana como maestra, en febrero de 1940 remitió a la Sección Administrativa el presupuesto de su escuela para ese año¹³. Como afiliada al Sindicato Español del Magisterio (S.E.M.) de Falange, en abril de 1941 remitió al mismo su hoja de servicios¹⁴. En diciembre de ese mismo año figuraba en la relación de maestros del partido judicial de Granadilla que había remitido el nuevo presupuesto de su escuela para 1942, a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Santa Cruz de Tenerife¹⁵. En junio de 1942 remitió las cuentas justificadas de su escuela, correspondientes al año anterior¹⁶. En septiembre de dicho año solicitó tomar parte en el concurso general de traslado¹⁷. En diciembre de ese mismo año, notificó a la Inspección de Primera Enseñanza que tenía entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en su escuela del Valle de San Lorenzo¹⁸.

En 1943, doña Juana María se presentó al concurso general de traslado, en el turno voluntario, pero en diciembre de ese año renunció a la escuela que se le había adjudicado, la del “*C. de San Bartolomé (La Laguna)*”¹⁹, por lo que continuaría al frente de la escuela de niñas del Valle de San Lorenzo.

En enero de 1944 remitió el presupuesto de su escuela para ese año²⁰. En enero de 1945 se propuso el aumento de su sueldo a 8.400 pesetas anuales²¹ y, por Orden Ministerial del 18 de abril de ese mismo año, se le concedió dicho ascenso, como aplicación de las nuevas plantillas²². En enero de 1946 fue una de las maestras que habían remitido el presupuesto escolar para ese año²³. En el “*Escalafón del Magisterio*” publicado el 30 de mayo de 1947, doña Juana figuraba entre las maestras de quinta categoría, con un sueldo de 8.400

⁹ “Instrucción Pública / La Taquigrafía y Mecanografía en el Bachillerato”. *Gaceta de Tenerife*, 19 de noviembre de 1932 (pág. 5).

¹⁰ “Instrucción Pública / Concurso-oposición en la Escuela Normal de Maestros”. *Hoy*, 18 de julio de 1934 (pág. 3).

¹¹ “Noticiero”. *Escuela Azul*, 20 de mayo de 1939 (pág. 8).

¹² “Subsidio Familiar”. *Escuela Azul*, 10 de junio de 1939 (pág. 3).

¹³ “Sección Administrativa / Maestros que han remitido el presupuesto”. *Escuela Azul*, 20 de febrero de 1940 (pág. 3).

¹⁴ “Espíritu y Doctrina de la Falange / S. E. M. / Hojas de Servicios”. *Escuela Azul*, 20 de abril de 1941 (pág. 3).

¹⁵ “Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Santa Cruz de Tenerife”. *Escuela Azul*, 30 de diciembre de 1941 (pág. 8).

¹⁶ *Ibidem*, 20 de junio de 1942 (pág. 3).

¹⁷ *Ibidem*, 20 de septiembre de 1942 (pág. 6).

¹⁸ “Inspección de Primera Enseñanza / Jefatura”. *Escuela Azul*, 20 de diciembre de 1942 (pág. 7).

¹⁹ “Junta Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife”. *Escuela Azul*, 30 de diciembre de 1943 (pág. 4).

²⁰ *Ibidem*, 30 de enero de 1944 (pág. 5).

²¹ “Ascensos / Maestras”. *Escuela Azul*, 20 de enero de 1945 (pág. 2).

²² “Ascensos de Maestras”. *Escuela Azul*, 20 de mayo de 1945 (pág. 3).

²³ “Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife”. *Escuela Azul*, 20 de enero de 1946 (pág. 8).

pesetas, con el número general 4.208, siendo la 1.471 de su categoría²⁴. En el mes de junio inmediato su sueldo ascendió a 9.600 pesetas²⁵; en diciembre de 1948 a 12.000 pesetas anuales, al aprobarse las nuevas plantillas por las Cortes²⁶; y en mayo de 1951 a 15.600 ptas, con efectos del 1 de enero de ese año, conforme a su categoría en el Escalafón²⁷.

Mientras regentó la escuela del Valle de San Lorenzo, nuestra biografiada desarrolló una extraordinaria labor docente y pasaron por sus aulas dos generaciones de mujeres de dicho lugar. Por ello, cuando el 28 de febrero de 1962 hubo de abandonar la escuela por jubilación forzosa, al haber cumplido los 70 años de edad, más de 31 de ellos como maestra en su querido Valle, se le tributó un emotivo homenaje, que no era sino una simple muestra de la gratitud que hacia ella sentían todas las que habían sido sus alumnas, que tuvieron en ella, más que a una simple maestra, a una segunda madre.



Valle de San Lorenzo, donde ejerció doña Juana María González González durante más de 31 años.

NUEVO HOMENAJE Y NOMINACIÓN DE UNA CALLE

Pasado casi un cuarto de siglo y cuando contaba casi 94 años de edad, el 2 de febrero de 1986, a las cuatro de la tarde, se le tributó un nuevo homenaje en el Colegio del Valle de San Lorenzo, junto a otro recordado maestro, como anunció *El Día* el 20 de enero anterior:

El próximo domingo, en el recinto del Colegio Público del Valle, el Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Arona, la Asociación de Padres de Alumnos, Asociación de Vecinos de Valle de San Lorenzo y el Consejo de Dirección del Colegio ofrecerán un merecido homenaje a los maestros jubilados Juana González y Gustavo Morales.

24 “Segundo Folleto del Escalafón del Magisterio / Maestras”. *Escuela Azul*, 30 de mayo de 1947 (pág. 2).

25 “Las nuevas plantillas / Maestras”. *Escuela Azul*, 30 de junio de 1947 (pág. 3).

26 “Las nuevas plantillas”. *Escuela Azul*, 20 de diciembre de 1948 (pág. 3).

27 “Aumento de Sueldos”. *Escuela Azul*, 30 de mayo de 1951 (pág. 5).

Juana González cuenta en la actualidad 94 años, nació en la isla de La Palma y durante 30 años realizó su labor docente en este barrio. Por su parte, Gustavo Morales, natural de Güímar, tiene en la actualidad 68 años, y 12 de ellos dedicó a impartir la enseñanza a los niños del Valle.

Al homenaje se suma sus antiguos alumnos. Además se desarrollará un festival folklórico con la intervención de diferentes grupos.

Regalos, recuerdos y otros obsequios no van a faltar a tan ejemplares maestros, aquellos que se iban a nuestros pueblos y barrios dejando muchas veces atrás a sus familias, con el sacrificio propio de aquellos que sienten la vocación, en este caso por la enseñanza, ardua tarea la de elevar la cultura de nuestras gentes, encuéntrense donde se encuentren, sin obstáculos ni distancias.²⁸

También se hizo eco de dio homenaje el periódico *Diario de Avisos*, el mismo día de dicho acto:

Hoy se celebra en el colegio de Valle de San Lorenzo, en el municipio sureño de Arona, el homenaje a dos maestros que a lo largo de muchos años llevaron a cabo su labor docente en este núcleo urbano. Estos maestros son doña Juana González González, que en la actualidad cuenta con más de noventa años de edad, y Gustavo Morales Cruz. Doña Juana estuvo de maestra alrededor de 30 años y Gustavo Morales durante 12 años, a lo largo de los cuales se hicieron acreedores del cariño y el respeto por parte de los alumnos.

El acto de hoy está previsto para las cuatro de la tarde, en el colegio del Valle San Lorenzo, y el homenaje está organizado por la asociación de padres del citado colegio, Ayuntamiento de Arona y asociación de vecinos.²⁹

Tras su celebración, el periodista Bernardo Morales (B.M.) publicó en el mismo periódico la crónica del acto:

El barrio de Valle de San Lorenzo, en el municipio de Arona, rindió homenaje a dos maestros que durante muchos años impartieron su labor docente en el mismo. Doña Juana González González, con sus más de noventa años de edad no faltó a la cita, al igual que don Gustavo Morales, quienes no pudieron ocultar su emoción al comprobar el cariño con que se les recuerda su trabajo en este núcleo urbano.

El acto, que estuvo organizado por el Ayuntamiento de Arona, asociación de vecinos y el consejo de dirección del colegio del Valle de San Lorenzo, se prolongó por espacio de varias horas y tuvo como marco el mencionado colegio. En el transcurso del mismo tomaron la palabra los homenajeados quienes recordaron su tarea desarrollada durante más de treinta años, como en el caso de Doña Juana González, y de doce años, como lo hizo don Gustavo Morales. Por parte de los organizadores habló Miguel López Torres, que lo hizo, según señaló a nuestro periódico, como ex-alumno de los dos maestros objeto del homenaje.

El toque musical del acto lo puso la rondalla de Cabo Blanco, y los maestros recibieron numerosos regalos tanto por parte de los organizadores, como de los vecinos.³⁰

En febrero de 1992, el portavoz del grupo político del Movimiento Electoral Independiente (MEI) en el Ayuntamiento de Arona, don Miguel Delgado Díaz, presentó una moción al Pleno de la corporación municipal, en solicitud de que se otorgase el nombre de una calle en Valle San Lorenzo a favor de la que fuera maestra durante muchos años en el

²⁸ Corresponsal. "Homenaje a los maestros jubilados Juana González y Gustavo Morales / Valle de San Lorenzo". *El Día*, jueves 30 de enero de 1986 (pág. 14).

²⁹ "Homenaje a dos maestros, en Valle de San Lorenzo". *Diario de Avisos*, domingo 2 de febrero de 1986 (pág. 11).

³⁰ B. M. "Dos maestros, homenajeados en Valle de San Lorenzo". *Diario de Avisos*, lunes 17 de febrero de 1986 (pág. 8).

municipio, doña Juana Gonzáles González. La moción indicaba que 1992 sería una fecha significativa porque en ese año ella cumplía un siglo de vida. Asimismo, indicaban que no estaría de más rendirle un homenaje oficial y público por la corporación, al entender el MEI que los personajes que han conformado la historia municipal, como doña Juana, “*no deben caer en el olvido de las generaciones presentes y futuras*”. Recogiendo la trayectoria de esta maestra, el portavoz del MEI resaltaba “*la labor educativa desarrollada en Valle San Lorenzo durante 32 años*” y apoyaba su exposición y solicitud en “*el amor y entrega que esta mujer demostró a la hermosa labor de enseñar*”, “*facetitas que aún son recordadas por los que fueron sus alumnos y vecinos*”. Más adelante se refería a “*las particulares cualidades humanas personales y profesionales que, como buena maestra, supo transmitir*” y “*el don natural que supo compartir en los momentos difíciles de la historia en los pueblos del sur*”, en los que todo escaseaba. Doña Juana González había cumplido los cien años de edad el sábado 8 de febrero y por entonces vivía en El Médano (Granadilla de Abona). Según los datos del portavoz del MEI, esta mujer, dedicada a la enseñanza durante tantos años, decía “*tener ciertas dificultades para recordar acontecimientos recientes, pero mantiene firmes los recuerdos del pasado*”; gozaba de buena salud y afirmaba que leía la prensa a diario. La moción presentada en el Ayuntamiento de Arona perseguía un objetivo social, según Miguel Delgado, y esperaba contar con la sensibilidad de todos los grupos. Por ello, solicitaba al Pleno que se le tributase un homenaje oficial y público, dando su nombre a la calle que iba desde la Carretera General hasta la Plaza del Valle de San Lorenzo.³¹

La corporación municipal aprobó dicha moción por unanimidad y el viernes 5 de junio de 1992 fue descubierta la placa que daba el nombre de doña Juana González González a una calle del Valle de San Lorenzo, en un homenaje oficial y público a esta maestra, que había dedicado su vida a la enseñanza. A dicho acto asistió la propia homenajeada, a pesar de su avanzada edad, y el alcalde de Arona don Manuel Barrios Rodríguez³².

FALLECIMIENTO Y SUCESIÓN

Con respecto a su familia, su esposo, don José Navajas y Llarena, murió en su domicilio de Valle de San Lorenzo el 1 de noviembre de 1966, a la una de la tarde, cuando contaba 88 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la parroquia de San Lorenzo de dicho lugar y a continuación recibió sepultura en el cementerio de Arona.

Le sobrevivió doña Juana María González y González, quien en los últimos años de su vida se estableció en El Médano (Granadilla de Abona). Falleció el sábado 23 de enero de 1993, a punto de cumplir los 101 años de edad. A las doce de la mañana del día siguiente se efectuó el sepelio, desde la cripta de Nuestra Señora de las Mercedes de dicho núcleo costero de El Médano a la contigua parroquia del mismo nombre, en la que se oficiaron las honras fúnebres, y a continuación fue trasladada hasta el cementerio de Arona, donde recibió sepultura junto a su esposo³³.

El lunes 25 se ofició una misa por el eterno descanso de su alma en la parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes de El Médano; y el miércoles 27 se le dedicó otra en la parroquia de Valle de San Lorenzo³⁴.

Don José y doña Juana habían procreado tres hijas: *doña Ana María Navajas González* (1931-2017), casada con don Marcial García Alonso, natural de Granadilla de Abona, y

³¹ “Arona / El MEI solicita un homenaje para una ex maestra centenaria”. *El Día*, viernes 14 de febrero de 1992 (pág. 21); “El MEI pide el nombre de una calle para Juana González González”. *Diario de Avisos*, domingo 18 de febrero de 1992 (pág. 18).

³² “Nominación de calles”. *El Día*, sábado 6 de junio de 1992 (pág. 18); “Inauguración de dos calles en Arona”. *Diario de Avisos*, miércoles 10 de junio de 1992 (pág. 12).

³³ “Necrológicas”. *El Día*, domingo 24 de enero de 1993 (pág. 98).

³⁴ Esquela. *Diario de Avisos*, lunes 25 de enero de 1993 (pág. 70).

fallecida a los 85 años, con descendencia³⁵; *doña Carmen Rosa Navajas González* (1932), profesora de E.G.B. y esposa de don Luis Fernández Rodríguez, con sucesión³⁶; y *doña Cirila Piedad Navajas González* (1934-2009), casada en 1956 en el Santuario de Nuestra Señora de Las Nieves, Patrona de la isla de La Palma, con don Rafael Acosta Arroyo y fallecida a los 75 años, con sucesión³⁷.

La señora

**Doña Juana María
González González**

(Viuda de Navajas Llarena)



**Ha fallecido a los 100 años de edad,
después de recibir los Auxilios Espirituales**

Sus hijas, Ana María, Carmen y Piedad (viuda de Acosta) Navajas González; hijos políticos, Marcial García Alonso y Luis Fernández Rodríguez; hermano, Daniel González (ausente); nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy domingo, a las 12 del mediodía, desde la cripta de Nuestra Señora de las Mercedes (El Médano) a dicha parroquia, donde se oficiarán las honras fúnebres y a continuación al cementerio de Arona; favores que agradecerán profundamente.

Granadilla de Abona (El Médano), 24 de enero de 1993.

La señora



**Doña Juana
María González
González**

-Viuda de Navajas Llarena-

falleció en el día de ayer, a los 100 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos

Sus hijas, Ana María, Carmen y Piedad, (viuda de Acosta, Navajas González); hijos políticos, Marcial García Alonso y Luis Fernández Rodríguez; hermano, Daniel González (ausente); nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las misas que tendrán lugar, hoy lunes, a las 6 de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes; y el miércoles, día 27 en la parroquia del Valle San Lorenzo.

Favores que agradecerán profundamente.
El Médano, 25 de enero de 1993.

Esquelas de doña Juana María González González, publicadas en *El Día y Diario de Avisos*.

Como curiosidad, el 19 de noviembre de 2021 se presentó en el Centro Cultural de Los Cristianos el libro digital “*Arona, personajes para su historia*”, que recogía el perfil profesional y vital de una decena de vecinos del municipio que han dejado en él una profunda huella, entre los que se incluyó a la maestra doña Juana María González González; patrocinada por el Ayuntamiento, dicha obra cuenta con las ilustraciones de Víctor Jaubert.

[31 de diciembre de 2024]

³⁵ Tuvieron dos hijas: *doña Ana Nazareth* y *doña María Iluminada García Navajas*, casadas y con descendencia.

³⁶ Procrearon dos hijos: *don Luis* y *don Castor Fernández Navajas*.

³⁷ Procrearon seis hijos: *don Rafael*, *doña María África*, *doña María Teresa*, *don José Juan*, *don Fernando* y *don Sergio Acosta Navajas*, casados y con descendencia.